Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 03 de diciembre de 2018

Nota DOC/DA N° 838 /2018

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Observación DNCP/DNC N° 24.750/2018** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 50/2018 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL – I.D. N° 346.797,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la observación de la primera etapa:

Referente al **Punto 1,** la discrepancia existente entre el Acta Virtual y el Acta de Apertura de Ofertas Físicas en las fechas de vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, correspondiente a la empresa INDEX S.A.C.I., cumplimos en aclarar que lo señalado en el Acta de Sesión Pública Virtual es la correcta y que lo expuesto en el Acta de Apertura de Sobres, se debió a un error material. De hecho realizamos dicha aclaración, considerando que lo suscitado es de carácter irrelevante, es decir, no afectaría las decisiones tomadas en el Informe de Evaluación, dado el carácter de Información Complementaria del Acta de Sesión Pública Virtual, conforme al Decreto N° 1107/2014, prueba de ello se adjunta **Póliza N° 007.1508.042913/000,** presentada por la firma en cuestión.

Además la Convocante manifiesta estar en conocimiento de todo lo manifestado por esa Dirección Nacional en cuanto a la verificación y difusión del presente proceso.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

LISA AREVALOS C. - Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
D.O.C. D.G.A.F.